



4855
SE/1071/2012, (34)
11 Jun
KSMALL
INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL
ORIGINAL 09
6664855

2012 JUN -6 PM 2: 57
Y SIETE FOLIOS

SECRETARIA EJECUTIVA

COLIMA
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
Tercer Anillo Periférico No. 716
Colonia Valle Dorado, C.P. 28018
Tels. (312) 314 0407 312 3553
Fax (312) 313 3512 312 1319
luis.garibiharp@ife.org.mx

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Oficio No. JLE/2010/12

Colima, Colima; junio 4 de 2012

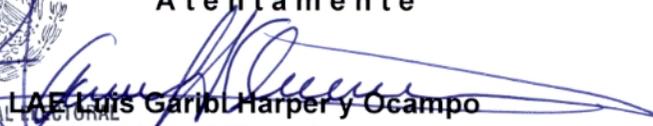
Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario del Consejo General
del Instituto Federal Electoral
Presente

De conformidad a lo señalado en la circular número **SE/023/2011** de fecha 21 de diciembre de 2011 emitida por la Secretaría Ejecutiva a su digno cargo, referente al acuerdo CG411/2011 por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar en cuestras por muestreo, encuestas de salida conteos rápidos durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012; por este conducto le remito dos documentos y un disco compacto generados sobre el particular por parte de la empresa Eficaz Marketing Inteligente S.C. recibidos en esta Delegación el día 3 de junio del presente año.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.



Atentamente


LAE Luis Garibol Harper y Ocampo
Vocal Ejecutivo

C.c.p.: Lic. Daniel Padilla Ballesteros. Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Colima. Para su conocimiento.
Lic. Edgar Ricardo Rodríguez Hernández. Coordinador Estatal de Comunicación Social de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Colima. Mismo fin.
Archivo
LGHYO/jac

Lo que hace grande a un país es la participación de su gente

2157/12



Eficaz Marketing Inteligente S.C.

Marketing Comercial + Investigación Social + Marketing Político



ASUNTO: PUBLICACION DE ENCUESTA

Colima, Col. 2 de Junio de 2012

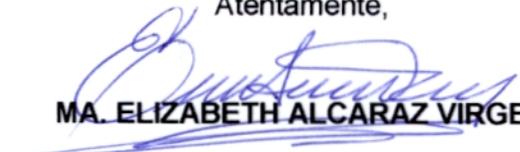
*Recibi 20:15 P.M.
Abastasio Calvario Cantero*

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el ACUERDO No. CG411/2011, emitido en sesión extraordinaria celebrada el 14 de Diciembre de 2011 por el Consejo General del Instituto Federal Electoral y lo dispuesto en el artículo 237, numeral 5 del código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, relacionado con la obligación de entregar copia del Estudio completo, de la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal electoral, en su oficina o a través de las Vocalías Ejecutivas del Instituto en el país, anexamos los documentos de estudios completos en medio magnético (CD) de la encuesta que la empresa EFICAZ MARKETING INTELIGENTE S.C., realizó, patrocinó y publicó en el Estado de Colima días del 9 al 17 de Mayo del presente año, así como los estudios a quienes a su vez ordenaron su publicación el día 29 y 30 de Mayo de 2012, en voz de la suscrita como Directora General en el noticiero Angel Guardián, del Grupo RADIO LEVY y en el periódico local "El Correo de Manzanillo", en este último se publicaron los resultados correspondientes a la Diputación Federal del Segundo Distrito, estando como responsable de la publicación escrita la C. Norma Angélica Aguayo Gómez; socia y Gerente Administrativa de Eficaz Marketing Inteligente, S.C.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN
Directora General

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
ESTADO DE COLIMA



JUNTA LOCAL EJECUTIVA
VOCALIA EJECUTIVA

*11:03 hrs
9/4 folios*



Email: Eficaz@prodigy.net.mx
www.eficazmarketing.com

Laureles 564, Col. Viveros, Colima, Col.
C.P. 28070 Tel. 01312 330 33 01 Cel. 044 312 319 55 81

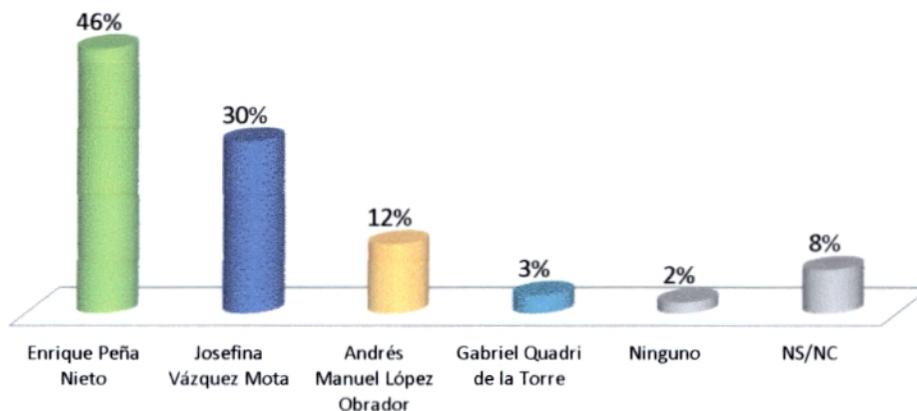
BOLETIN DE PRENSA 02
Elecciones 2012

A 45 DIAS DE INICIADAS LAS CAMPAÑAS FEDERALES
ASI VAN LOS CANDIDATOS EN EL ESTADO DE COLIMA

LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Candidato de la Coalición Compromiso Por México, Enrique Peña Nieto de los partidos PRI-PVEM (46%), Josefina Vázquez Mota del PAN (30%), Andrés Manuel López Obrador de la Coalición Movimiento Progresista de los partidos PRD-PT y MC (12%) y Gabriel Quadri de la Torre del Partido Nueva Alianza con el (3.0%), el 2% de los entrevistados dijo que por ninguno y un 8% dijo que todavía no sabe o que no deseaba contestar (NS/NC). **Ficha Metodológica: 3,600 entrevistas en vivienda a personas mayores de 18 años, nivel de confianza 98% y un margen de error de \pm 2%.** Fecha de realización: Del 9 al 17 de mayo.

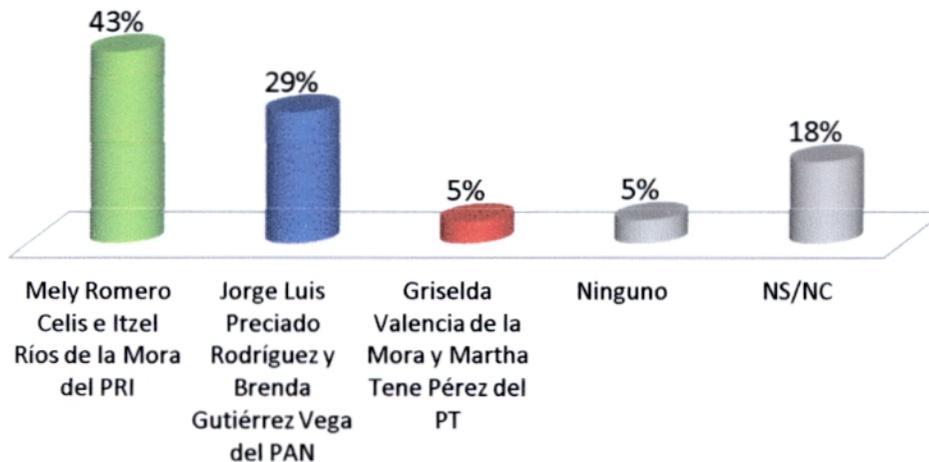
**Si el día de hoy fueran las elecciones a la
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ¿Por cuál
de los CUATRO candidatos Sí Votaría?**



LOS CANDIDATOS A LA SENADURIA DE LA REPUBLICA

Las Candidatas de la Coalición Compromiso Por México, Mely Romero Celis e Itzel Ríos de la Mora de los partidos PRI-PVEM (43%), Los candidatos del Partido Acción Nacional Jorge Luis Preciado Rodríguez y Brenda Gutiérrez Vega (29%), la fórmula de Griselda Valencia de la Mora y Martha Tene Pérez de la Coalición Movimiento Progresista de los partidos PRD-PT y MC (5%), el 5% de los entrevistados dijo que por ninguno y un 18% dijo que todavía no sabe o que no deseaba contestar (NS/NC). Con la aclaración de que los candidatos del Partido Nueva Alianza Rosa Herlinda Guedea Eusebio y José Adrián Orozco Neri no fueron incluidos por no tener oportunamente sus nombres. **Ficha Metodológica: 3,600 entrevistas en vivienda a personas mayores de 18 años, nivel de confianza 98% y un margen de error de \pm 2%.** Fecha de realización: Del 9 al 17 de mayo.

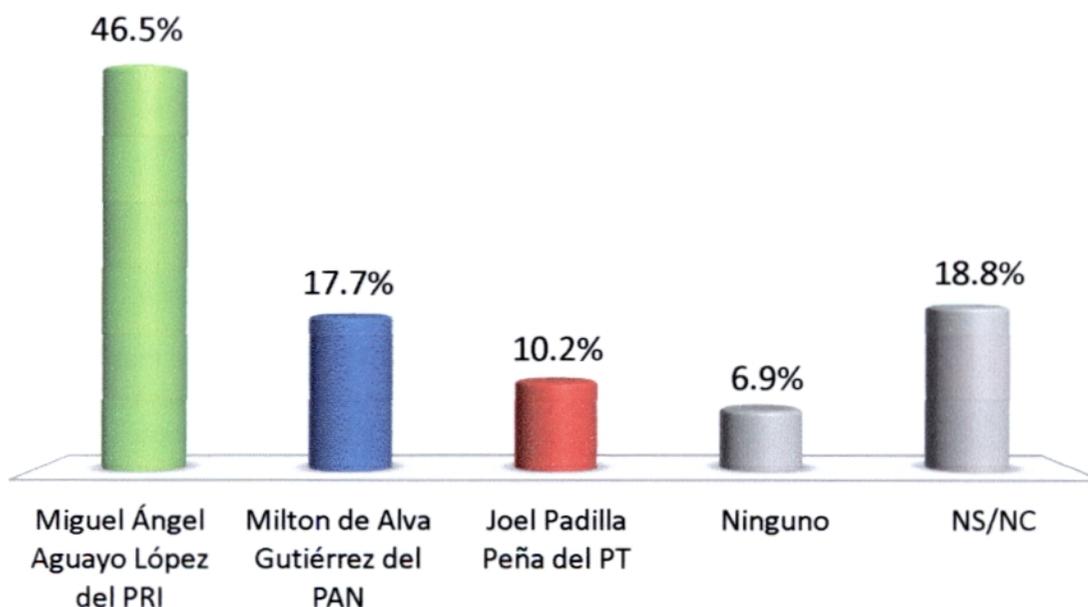
Si las elecciones para EL SENADO DE LA REPÚBLICA fueran el día de hoy usted, ¿Por cuál de las siguientes fórmulas SI VOTARÍA?



LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS DEL PRIMER DISTRITO FEDERAL

El Candidato de la Coalición Compromiso Por México, Miguel Ángel Aguayo López de los partidos PRI-PVEM (46.5%), el candidato del Partido Acción Nacional Milton de Alva Gutiérrez (17.7%), el candidato Joel Padilla Peña de la Coalición Movimiento Progresista de los partidos PRD-PT y MC (10.2%), el 6.9% de los entrevistados dijo que por ninguno y un 18.8% dijo que todavía no sabe o que no deseaba contestar (NS/NC). Con la aclaración de que el candidato del Partido Nueva Alianza Marco Antonio García Toro no fue incluido en la encuesta por no tener oportunamente sus nombre. **Ficha Metodológica: 2,000 entrevistas en vivienda a personas mayores de 18 años, nivel de confianza 97% y un margen de error de \pm 2.5%.** Fecha de realización: Del 9 al 17 de mayo.

Si las elecciones para DIPUTADO FEDERAL DEL PRIMER DISTRITO fueran el día de hoy usted, ¿Por cuál de los TRES Candidatos SI VOTARÍA?





Investigación Social
Marketing Político
Marketing Comercial

LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS DEL SEGUNDO DISTRITO FEDERAL

El Candidato de la Coalición Compromiso Por México, Francisco (Pico) Zepeda González de los partidos PRI-PVEM (40.3%), la candidata del Partido Acción Nacional Martha Leticia Sosa Govea (38.2%), la candidata Guadalupe Quijano García de la Coalición Movimiento Progresista de los partidos PRD-PT y MC (3.4%), el 4.1% de los entrevistados dijo que por ninguno y un 14.1% dijo que todavía no sabe o que no deseaba contestar (NS/NC). Con la aclaración de que el candidato del Partido Nueva Alianza Cristian de Jesús Rosas Córdova no fue incluido en la encuesta por no tener oportunamente sus nombre. **Ficha Metodológica: 1,600 entrevistas en vivienda a personas mayores de 18 años, nivel de confianza 97% y un margen de error de \pm 2.7%.** Fecha de realización: Del 9 al 12 de mayo.

Si las elecciones para DIPUTADO FEDERAL del SEGUNDO DISTRITO fueran el día de hoy usted, ¿Por cual de TRES candidatos SI VOTARÍA?

